



Comportamiento y disciplina en los programas para la primera infancia

Este **folleto** informativo es un resumen de la **[Declaración sobre la disciplina basada en la exclusión de la OEC](#)**

Ser cuidador de la primera infancia es una experiencia gratificante y apasionante. Pero también puede ser desafiante. Como maestro, administrador o asistente, es posible que trabajes con un niño que tiene un comportamiento difícil, disruptivo, problemático o poco seguro para ti. A veces, se suele pensar que apartar al niño del entorno donde se produce este comportamiento es una solución efectiva. Pero alejar a los niños de sus programas para la primera infancia (lo que también llamamos disciplina basada en la exclusión) provoca alteraciones en las rutinas y el aprendizaje del niño, y afecta la capacidad de las familias de trabajar y cuidar a su hijo.

¿Qué es la disciplina basada en la exclusión?

La disciplina basada en la exclusión incluye la suspensión, la expulsión y los retiros informales.

- Una *suspensión* es la exclusión de un niño del entorno habitual de su programa de cuidado y educación tempranos durante un periodo de tiempo determinado. Las suspensiones pueden producirse dentro del entorno (p. ej., se aparta al niño del grupo, pero permanece en el programa), pueden implicar que el niño vaya a su casa durante un periodo de tiempo y/o pueden consistir en una reducción del horario escolar.
- Una *expulsión* es la exclusión de un niño de un programa o una escuela de manera permanente.
- Un *retiro informal* puede ser temporal o permanente y suele ser lo mismo que una suspensión o expulsión, pero se registra en los documentos o se le llama de otra manera.

Según las investigaciones, los niños excluidos de los programas de cuidado y educación tempranos (lo que suele denominarse disciplina excluyente) tienen muchas más probabilidades de sufrir consecuencias negativas, como repetir de grado, abandonar la escuela secundaria y ser arrestados. Los datos también indican que la disciplina basada en la exclusión afecta más a los niños afroamericanos e hispanos en comparación con otros niños, por lo que se trata de un importante problema de equidad.

- Las estrategias de prevención y la colaboración con las familias son las bases para lograr buenos resultados.
- Existen recursos estatales y comunitarios y recursos de apoyo.
- Tu relación con los niños que cuidas puede tener un impacto positivo y duradero.

¿Qué podemos hacer para evitar la disciplina basada en la exclusión?

- Asegúrate de crear una red de apoyo fuerte para ti y todo el personal.
- Establece vínculos sólidos y continuos con las familias para poder abordar los problemas en equipo desde el primer momento.
- Crea una política de comportamiento rigurosa para tu programa, centrada en cómo prevenir los comportamientos problemáticos, los pasos para hacer frente a los problemas de comportamiento y los recursos/servicios a los que acceder para obtener apoyo.
- Revisa la *OEC Policy Statement on Exclusionary Guidance* (**[Declaración sobre la disciplina basada en la exclusión de la OEC](#)**) completa para conocer más sobre las políticas estatales y federales, las normas de los programas y los recursos que pueden ayudarte a tratar la enseñanza basada en la exclusión.
- Vista la página web de la OEC: **[Supporting Young Children with Challenging Behaviors](#)**.



Comportamiento y disciplina en los programas para la primera infancia

¿Qué hace la OEC para evitar la disciplina basada en la exclusión? La OEC brinda apoyo a una serie de iniciativas de salud conductual (enlace a la página web) para ayudar a los cuidadores, las familias y los niños.

- La [Early Childhood Consultation Partnership \(ECCP, Asociación de Consultas sobre la Primera Infancia\)](#) de Connecticut proporciona servicios de consulta de salud mental gratuitos para la primera infancia en todo el estado. Los servicios pueden ser solicitados por las familias o los proveedores de cuidado y educación tempranos y pueden apoyar a los niños individualmente, las aulas o los programas.
- El [Modelo Pirámide](#) constituye un marco de intervención conductual positiva y de apoyo. Los proveedores, cuidadores y familias de la primera infancia pueden utilizar prácticas del Modelo Pirámide para promover el desarrollo social y emocional de los niños y prevenir y abordar los comportamientos problemáticos. También hay recursos de apoyo para implementar el Modelo Pirámide en todos los programas y crear cambios duraderos para prevenir la suspensión y la expulsión.
- La 211 Child Development (línea 211 para el desarrollo infantil) es la vía de ayuda y derivación para los padres o madres, cuidadores y pediatras. Las familias o los cuidadores pueden hacer preguntas sobre el desarrollo o comportamiento infantil llamando al 1-800-505-7000 o [enviando un mensaje](#).
- La [aplicación móvil Sparkler](#) proporciona acceso gratuito a las evaluaciones de detección del desarrollo mediante los Ages and Stages Questionnaires (ASQ, Cuestionarios de edades y etapas) y Ages and Stages Questionnaires-Social Emotional (ASQ-SE, Cuestionarios de edades y etapas, social y emocional) y proporciona actividades de juego sin pantallas y consejos relacionados con el desarrollo social y emocional.

¿Cuáles son las políticas y/o normas de calidad que abordan la disciplina basada en la exclusión?

Las políticas y normas relativas al comportamiento y la disciplina varían en función del entorno del programa (y del tipo de financiación). La *OEC Statement on Exclusionary Discipline* ([Declaración sobre la disciplina basada en la exclusión de la OEC](#)) describe en detalle las distintas políticas y normas de calidad. Las siguientes son algunas de las principales:

Reglamentaciones de la autorización

- Los *Centros de cuidado de niños y proveedores de cuidado grupal de niños en el hogar* están obligados a adoptar una política de comportamiento y una política general de funcionamiento por escrito que incluya, entre otras cosas, el retiro y la expulsión de los niños.
- Los *proveedores de cuidado de niños en el hogar familiar* están obligados a utilizar las prácticas disciplinarias adecuadas.

Sección 10-233, Connecticut General Statutes (CGS, Estatutos Generales de Connecticut)

- Están prohibidas las suspensiones o expulsiones fuera de la escuela (a excepción del caso en que el niño esté en posesión de un arma de fuego) para los programas preescolares de las escuelas públicas.

Leyes federales de derechos civiles

- Los estatutos de la Americans with Disabilities Act (ADA, Ley de Estadounidenses con Discapacidades) y la Individuals with Disabilities Education Act (IDEA, Ley para la Educación de Personas con Discapacidades) pueden tener relevancia dependiendo de la naturaleza de tu programa. Es importante prestar atención a los posibles actos de discriminación que pueden producirse a la hora de considerar la suspensión y/o expulsión.

Normas de calidad

- La National Association for the Education of Young Children (NAEYC), las Head Start Performance Standards (normas de calidad de Ventaja complementaria) y la National Association for Family Child Care (NAFCC) tienen normas o criterios relativos a la política de comportamiento, disciplina y/o suspensión y expulsión.